



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General de Ciencia de la Salud  
Facultad de Enfermería

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO  
Designación  
Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Poza Rica, de Hgo., Veracruz, siendo las diez horas del día ocho de febrero del año dos mil veinticuatro reunidos los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería Región Poza Rica Tuxpan, de la Universidad Veracruzana. Dra. Carina Hernández Guzmán, Dra. Fabiola Cruz Núñez, integrante suplente, Dra. Guadalupe Santes Saavedra, Dra. Laura Elena Urbina Sánchez Directora y Dra. Nazaria Martínez Díaz Secretaria de Facultad, se reúnen en el lugar que ocupa la dirección, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES** del período escolar febrero julio 2024, publicado los **días 6 y 7 de febrero del año en curso**, en horario de 10.00 a 14.00 h. y de 17.00-20.00 horas, con fundamento en el **artículo 70 y artículo 73** del estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación académica emitido por la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, después del análisis correspondiente se emiten los siguientes.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. –**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El H. Consejo Técnico ha decidido designar a la Mtra. Virginia Díaz Díaz la **EE Alteraciones de Salud del niño y del adolescente, 4 horas, NRC 99332, tipo de contratación IPP, en horario de lunes y martes de 16 a 18 horas**

**SEGUNDO**

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con especialidad y/o posgrado en enfermería, formación y actualización pedagógica y disciplinar. Curso de inducción impartido por la entidad académica. Experiencia profesional de 2 años mínimo en instituciones de salud. El H. Consejo Técnico ha decidido declarar desierta la EE clínica de Atención de la Mujer y el niño, 16 horas, NRC 78373, tipo de contratación IOD, en horario de miércoles y jueves de 15 a 21 horas y viernes de 15 a 19 horas.



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General de Ciencia de la Salud  
Facultad de Enfermería

### TERCERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería o Químico Clínico, con posgrado en el área de la salud, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE Microbiología y Parasitología**, 4 horas, NRC 20981, tipo de contratación IOD en horario de lunes de 10.00 a 12.00 y martes de 11 a 13 horas

### CUARTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE Enfermería en los problemas Psicosociales**, 3 horas, NRC 16987, con tipo de contratación IOD en horario de miércoles de 13 a 16 horas

### QUINTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE Enfermería Infantil**, 8 horas, NRC 20999, con tipo de contratación IPP en horario de miércoles y jueves de 7 a 11 horas

### SEXTO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General de Ciencia de la Salud  
Facultad de Enfermería

profesional y docente en instituciones de salud de segundo o tercer nivel de atención y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE clínica Fundamental**, 12 horas, NRC 20992, tipo de contratación IPP, en horario de jueves y viernes de 14.00 a 20.00

#### SEPTIMO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar o salud pública, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente, con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE Epidemiología**, 4 horas, NRC 20975, tipo de contratación IPP, en horario de lunes y martes de 14.00 a 16.00.

#### OCTAVO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE Investigación básica** 3 horas, NRC 17316, tipo de contratación IPP en horario de martes de 8.00 a 11.00

#### NOVENO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, dos años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE Alteraciones de salud del adulto**, 4 horas, NRC 11043, tipo de contratación IPP, en horario de lunes y martes de 18.00 a 20.00



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA  
Dirección General de Ciencia de la Salud  
Facultad de Enfermería

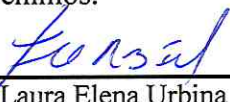
**DECIMO**


Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE Modelos y teorías de enfermería**, 2 horas, NRC 99309, tipo de contratación IPP, en horario de lunes de 8.00 a 10.00

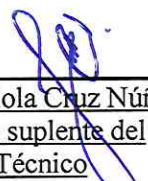
**DECIMO PRIMERO**

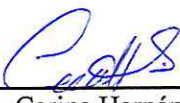
Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional tomando en consideración: Licenciado en Enfermería con posgrado en el área disciplinar, tres años de experiencia profesional y docente en instituciones de salud y educación superior respectivamente, actualización pedagógica y disciplinar relacionada con la experiencia educativa, con certificación vigente profesional o docente con reconocimiento de idoneidad. El Consejo Técnico decidió declarar desierta la **EE salud reproductiva**, 3 horas, NRC 21004, tipo de contratación IOD, en horario de martes de 9.00 a 12.00

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día y fecha mencionada, firmado al calce y al margen las que en ella intervenimos.

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Laura Elena Urbina Sánchez  
Directora

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Nazaria Martínez Díaz  
Secretaria de Facultad

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Fabiola Cruz Núñez  
Miembro suplente del  
Consejo Técnico

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Carina Hernández  
Guzmán. Miembro del  
Consejo Técnico

  
\_\_\_\_\_  
Dra. Guadalupe Santes Saavedra.  
Miembro del Consejo Técnico